

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2018-00027	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	REFORESTACIONES DE COLOMBIA S.A.S	RECURSO DE REPOSICIÓN SUBSIDIO DE APELACIÓN	25-10-2023	27-10-2023
2019-00051		FINANCOM S.A.S.	INVERSIONES CUBIDES DUSSAN	RECURSO DE REPOSICIÓN SUBSIDIO DE APELACIÓN	25-10-2023	27-10-2023

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 24 de octubre de 2023, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

SECRETARIO CIRCUITO

Firmado Por:
Camilo Andres Riveros Montilla
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d5cc8d58df100554e1bb0dfba4d2cfa7f81a0f1af55cebbd8e540c1ae58c504**

Documento generado en 24/10/2023 09:23:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>